

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024
(ACTA Nº 176 LIBRO 4)

Se inicia la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 11:45 horas del día 30 de octubre de 2024 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga.

Relación de asistentes

Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesorado

Ayudante Doctor

D. Alfonso Ariza Quintana
D. Fabián Arrebola Pérez
D. José Manuel Cano García
D. Antonio Díaz Estrella
Dña. Carmen García Berdonés
D. Francisco Javier González Cañete
D. Martín González García
Dña. Eva González Parada
D. Ignacio Herrero Reder
D. Gonzalo Joya Caparrós
D. Luis Molina Tanco
D. Rafael Jesús Moreno Sáez
D. Alberto Poncela González
D. Arcadio Reyes Lecuona
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández
D. Jorge Rodríguez Moreno
Dña. Cristina Urdiales García
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor

D. José Borja Castillo Sánchez

Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS)

D. Arturo Assunçao Gil
D. Francisco Báez Moya
Dña. María del Carmen Naranjo Moreno
D. Ernesto Rivas Montoya

Alumnado

D. Alberto Ramos Escalera
D. Pablo Romero Espinosa

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

PDI con vinculación permanente y Profesorado Ayudante Doctor

D. Eduardo Casilari Pérez
D. Manuel Fernández Carmona
D. Francisco García Lagos
D. Alejandro Hidalgo Paniagua
D. Juan Pedro Peña Martín
D. José Luis Navas Borrero
D. Eduardo Pérez Rodríguez
Dña. Ana Pozo Ruz
D. Juan Adrián Romero Garcés
D. Juan Manuel Romero Jerez
D. Ricardo Ron Angevin
D. Francisco José Sánchez Pacheco
Dña. Concepción Téllez Labao
Dña. Carmen de Trazegnies Otero
Dña. Davinia Trujillo Aguilera
D. Gabriel Valencia Miranda
D. Francisco Javier Velasco Álvarez

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor

--

PTGAS

--

Alumnado

Dña. Marta García Valero

Orden del día

1. Constitución del Consejo de Departamento.
2. Informe del Director.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Docencia del Departamento.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Infraestructuras del Departamento.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Investigación del Departamento.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Departamento del Curso 2023/24.
8. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Constitución del Consejo de Departamento.

El Director del Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, presenta al alumnado que representará a sus compañeros y compañeras en el Consejo de Departamento durante el curso 2024/25, resultado de las elecciones celebradas durante el mes de octubre, y que se relacionan a continuación:

- Dña. Eva Alza Moreno, por el Máster en Ingeniería de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. David Fernández Alaminos por el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- Dña. Amal Nabil Ghourri, por el Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Miriam Reyes Romera, por el Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Carlos Rodríguez Bellón, por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.

- D. Alberto Ramos Escalera, por el Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Pablo Romero Espinosa, por el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela de Ingenierías Industriales.

A todos ellos les da la bienvenida al Consejo y agradece el interés participativo del nuevo alumnado que entra a formar parte del Consejo.

El Director da por constituido el nuevo Consejo de Departamento.

2. Informe del Director del Departamento.

El Director del Departamento informa de los siguientes puntos:

1. Infraestructuras

- Se está procediendo a la renovación parcial de la instrumentación del laboratorio docente 1.1.8 de la E.T.S.I. de Telecomunicación para ir retirando la instrumentación obsoleta y que estaba dando problemas teniendo en cuenta que eran racks de Tektronix de la primera dotación de equipamiento para la E.T.S.I de Telecomunicación, con más de 30 años de antigüedad.
- También se están actualizando las fuentes de alimentación en el laboratorio 0.526 de la Escuela de Ingenierías Industriales
- Por otro lado, se está intentando homogeneizar los modelos de instrumentos de laboratorio que están instalados en los puestos de los laboratorios docentes, esto facilita la labor del profesorado y el aprendizaje del alumnado.
- Sigue habiendo goteras en el despacho 1.3.12 y los laboratorios 1.3.8, 13.9, 1.3.10 y 1.3.11. Las llamadas a mantenimiento para solicitar su reparación no están dando los frutos deseados ya que mantenimiento se persona para analizar el daño, pero no hace nada al respecto.
- Interviene en este punto D. Arturo Assunçao Gil, Coordinador de los Servicios Técnicos del Departamento, para recordar al profesorado la utilidad del Código QR que hay en los laboratorios, asociado al proyecto Metatron, que permite comunicar muy fácilmente incidencias al personal técnico del Departamento, que las recibe directamente al móvil.

2. Personal

- Se informa de la próxima jubilación del profesor D. Gabriel Valencia Miranda.
- Se indica que se está dando la posibilidad al PTGAS de teletrabajo. Para solicitar trabajar desde casa es necesario evaluar la idoneidad del puesto que lo solicita. El personal técnico ha indicado que sus actividades no son, en general, compatibles con el teletrabajo. Sin embargo, el trabajo de la administración del Departamento si pudiera acogerse a dicha modalidad laboral. Por ello, nuestra administrativa Dña. María del Carmen Naranjo Moreno ha solicitado poder teletrabajar los miércoles. La solicitud deberá ser aprobada por el órgano pertinente y, si es aprobada, comenzará a ponerse en práctica a partir de enero de 2025.
- Se informa del estado de la plaza de ayudante doctor 065AYD23. La publicación de admitidos y excluidos se realizó el pasado 4 de septiembre y el 11 de septiembre se recibió la documentación de los candidatos para proceder a su baremación

3. Docencia.

- Se informa que el Departamento ha renunciado a ofertar ninguna de las optativas del Máster Universitario en Tecnologías para el Mundo Conectado, ya que, tras conversaciones con los coordinadores del Máster parece que solo una de las posibles optativas que el Departamento de Tecnología Electrónica podía ofertar encajaba en dicho Máster y además, el Máster estaba promovido por el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones y ha parecido más apropiado dejar a dicho Departamento la responsabilidad completa en la impartición de las asignaturas que lo conforman.

4. Otros.

- Se informa sobre la evolución del presupuesto del Departamento a lo largo del año, indicando las diferentes modificaciones que ha habido desde que, en enero de 2024, se indicó que el presupuesto para los Departamentos este año iba a ser una prórroga de el del año pasado. Esa evolución se indica en la tabla siguiente:

	Enero	Abril	Mayo	Septiembre
Presupuesto Inicial 2024	74.859,82 €	74.859,82 €	74.859,82 €	74.859,82 €
Modif. Crédito	- 37.859,82 €	- 40.970,94 €	- 36.970,94 €	- 30.970,94 €
Presupuesto Final 2024	37.000,00€	33.888,88€	14.971,96 €	14.971,96 €
Crédito Adicional Concedido de Remanente 2022			22.916,92€	28.916,92 €
Total concedido = Presupuesto final + Remanente concedido	37.000,00 €	33.888,88 €	37.888,88 €	43.888,88 €

- Por otro lado, se indica que el XVI Congreso Tecnología, Aprendizaje y Enseñanza de la Electrónica (TAEE) 2024, que se celebró en el Complejo Tecnológico de la Universidad de Málaga (E.T.S.I. de Telecomunicación y E.T.S.I. Informática) desde el 26 al 27 de junio de 2024 fue un éxito, por lo que agradece a todos los participantes y responsables la labor realizada.
- Se felicita al profesor D. Antonio Jesús Bandera Rubio por haber conseguido la acreditación a Catedrático de Universidad.
- Se ha enviado la documentación requerida para la Evaluación Intermedia del IV Plan de Igualdad de la Universidad de Málaga.
- Se ha completado el proceso de eliminación de exámenes de este año con la recopilación y recogida de las cajas de documentación preparada por el profesorado.
- El Vicerrector de Transferencia, Empresa y Transformación Digital de la Universidad de Málaga, D. Enrique Márquez Segura, ha propuesto al Departamento para que se encargue de la Cátedra estratégica para la divulgación de la Tecnología Electrónica y la Microelectrónica que comenzará el próximo año. Inicialmente el Director del Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, se hará cargo de la misma, pero expresa que, para que sea un éxito, se necesitará el apoyo del Departamento de Tecnología Electrónica en su conjunto, por lo que espera la colaboración de todo su personal.
- Se informa también de la concesión del Doctorado Honoris Causa a la profesora Dña. Andrea Goldsmith, a propuesta del profesor de nuestro Departamento D. Juan Manuel Romero Jerez.
- Finalmente informa sobre la petición de relevo como representante del Departamento

en la Comisión de Reconocimiento de las Titulaciones de Grado del profesor D. Gonzalo Joya Caparrós que lleva ya muchos años en la misma y sus circunstancias personales no le permiten dedicar el tiempo necesario a dicha actividad. Se indica que próximamente se intentará tener un sustituto adecuado.

Tras el informe del Director interviene D. Arturo Assunção Gil, Coordinador de Servicios Técnicos del Departamento, para incidir en lo indicado anteriormente sobre el proceso de sustitución de los Racks Tektronix del laboratorio 1.1.8 en la E.T.S.I. de Telecomunicación y la actualización de las fuentes de alimentación y los generadores de señal por unos nuevos que se han adquirido recientemente con la idea de homogeneizar la instrumentación de los puestos de laboratorios docentes.

Seguidamente interviene el Director del Departamento para rogar al personal del Departamento su implicación y participación en las diferentes propuestas de actividades que se plantean desde la Dirección del Departamento y desde la Dirección de la Escuela.

3. Información sobre asuntos de trámite

Durante este periodo se han tenido que aprobar por asuntos de trámite:

- Contratos:
 - Empresa: Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Consumo
 - Investigadores: Dña. Rita Pilar Romero Galisteo (Departamento de Fisioterapia) y Dña. Davinia Trujillo Aguilera (Departamento de Tecnología Electrónica)
 - Cantidad: 16.500,69 € (I.V.A. Incluido)
 - Duración: 6 meses
 - Actividad: Realización de una evaluación de la satisfacción, calidad del servicio e intención futura en los Centros de Atención Temprana.

- Becas de colaboración solicitadas
 - Alumno: D. Óscar Parra Alonso
 - Título proyecto: Desarrollo y verificación en FPGA de CORES VHDL sintetizables para desarrollo de arquitecturas basadas en RISC-V.

- Director del proyecto: D. Martín González García
- Funciones a realizar:
 - Estudio del procesador RISC-V monociclo ya existente, identificando las áreas de mejora y las funcionalidades adicionales necesarias.
 - Se llevará a cabo el diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades para el procesador, que podrán incluir desde modificarlo para hacerlo segmentado, permitir la depuración de código o el manejo de interrupciones. Además, se estudiará la posibilidad de crear extensiones que respondan a ámbitos como domótica o IoT.
 - Se integrarán las nuevas funcionalidades y cores en el procesador existente dentro de una plataforma FPGA.
 - Validación y verificación del core o cores.
 - Creación de la documentación necesaria para la reutilización y mantenimiento del sistema.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Docencia del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Docencia deberá estar formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Docencia que ejercerá la Presidencia de la Comisión, un/a profesor/a en representación de cada máster oficial de la UMA en el que algún miembro del Departamento esté desempeñando las funciones de coordinación, al menos un/a profesor/a en representación de cada uno de los Centros en los que el Departamento tenga asignada más de un 20% de su docencia, con un máximo de cuatro representantes por Centro y, al menos una persona en representación del alumnado miembro del Consejo de Departamento, con un máximo de un representante por Centro con alta carga docente.

Con respecto al profesorado integrante de la Comisión de Docencia, se realiza la siguiente propuesta acordada anteriormente con los implicados:

- D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento, como Subdirector de Docencia y

Presidente de la Comisión.

- D. Antonio Bandera Rubio, como representante del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.
- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Carmen García Berdonés, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Rafael Moreno Sáez, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Eva González Parada, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Almudena Díaz Zayas, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Indica que la propuesta de profesorado para esta Comisión es la misma del curso pasado.

Con respecto a la representación del alumnado en dicha Comisión, se proponen a: Dña. Miriam Reyes Romera en representación de la E.T.S.I. de Telecomunicación y D. Pablo Romero Espinosa en representación de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Finalmente, la propuesta que se hace para los miembros de la Comisión de Docencia queda como sigue:

- D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento, como Subdirector de Docencia y Presidente de la Comisión.
- D. Antonio Bandera Rubio, como representante del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.
- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Carmen García Berdonés, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Rafael Moreno Sáez, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Eva González Parada, como representante de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Almudena Díaz Zayas, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Industriales.

- Dña. Miriam Reyes Romera en representación del alumnado de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Pablo Romero Espinosa en representación del alumnado de la Escuela de Ingenierías Industriales.

La propuesta realizada es aprobada por asentimiento unánime por el Consejo de Departamento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Infraestructuras del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Infraestructuras deberá estar formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Infraestructuras que ejercerá la Presidencia de la Comisión, un/a representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) (anteriormente Personal de Administración y Servicios, PAS) que ejercerá de Coordinador/a de Servicios Técnicos y, al menos, un/a técnico de laboratorio con adscripción a cada uno de los Centros en los que el Departamento imparte docencia práctica.

El Director del Departamento realiza la siguiente propuesta de miembros para la Comisión de Infraestructura del Departamento:

- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, Secretario del Departamento, como Subdirector de Infraestructura y Presidente de la Comisión.
- D. Arturo Assunçao Gil, como Coordinador de Servicios Técnicos.
- D. Francisco Gabriel Báez Moya, como Coordinador de Laboratorios de la ETSI de Telecomunicación.
- D. Ernesto Rivas Montoya, como Coordinador Laboratorios de la Escuela de Ingenierías Industriales.

La propuesta es aprobada por asentimiento unánime por el Consejo de Departamento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Investigación del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Investigación deberá estar formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Investigación que ejercerá la Presidencia de la Comisión, los/as investigadores/as responsables de los grupos de investigación reconocidos por la Junta de Andalucía adscritos al Departamento o personas en las que deleguen y una persona en representación de todo el Personal Docente e Investigador adscrito al Departamento que no se encuentre incluido en ningún grupo del apartado b.

Con respecto a la Comisión de Investigación, el Director del Departamento realiza la siguiente propuesta acordada previamente con los implicados:

- D. Francisco Javier González Cañete, Director del Departamento, como Subdirector de Investigación y Presidente de la Comisión.
- D. Francisco José Coslado Aristizábal, como Representante del Grupo de Investigación ISIS.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como Representante del Grupo INGEMA-Recursos Renovables.
- D. Ricardo Ron Angevin, como Representante del Grupo de Investigación DIANA

La propuesta es aprobada por asentimiento unánime por el Consejo de Departamento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Departamento del Curso 2023/24

El Director del Departamento indica que el Borrador de la Memoria del Departamento del curso 2023/24 se envió con la convocatoria de esta reunión del Consejo para su revisión por los miembros del mismo y pregunta si algún miembro del Consejo de Departamento desea proponer alguna corrección a la misma.

Se hace notar que, en la memoria hay algunos errores y faltan algunos datos por incluir, por lo que el Director del Departamento propone la aprobación por asentimiento del Borrador de la Memoria presentada con las modificaciones que deberán realizarse para corregir esas

deficiencias.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime el Borrador de la Memoria con las modificaciones a realizar, que pasará a ser la Memoria de Actividades del Departamento de Tecnología Electrónica del curso 2023/24.

8. Sugerencias y preguntas

En este punto intervienen:

- El Director del Departamento para recordar la necesidad de completar en PROA al comienzo de cada cuatrimestre el horario de tutoría de los docentes.
- El profesor D. Arcadio Reyes Lecuona para indicar la necesidad de apuntar en el cuadrante de reservas de los laboratorios en la página de Coordinación del Departamento de Tecnología Electrónica en el Campus Virtual las horas en las que realmente el profesorado hará uso de los laboratorios inicialmente asignados a su franja horaria según el horario de la asignatura establecido por el Centro. Esto permitiría el uso de los laboratorios para otras asignaturas sin necesidad de ir preguntando si ese laboratorio va a estar ocupado.
- D. Arturo Assunção Gil, Coordinador de los Servicios Técnicos del Departamento, para pedir al profesorado que avise al alumnado de que la actividad que hacen en los equipos informáticos de los laboratorios está siendo monitorizada, por lo que no deberían hacer nada que no estuviese establecido en las actividades prácticas de las asignaturas que cursa. A este respecto intervienen la profesora Dña, Carmen García Berdonés y el profesor D. Gonzalo Joya Caparrós que dudan de la legitimidad de esa monitorización por poder entrar en conflicto con la privacidad del usuario. En cualquier caso, parece que se está de acuerdo que los equipos informáticos de los laboratorios se deben usar para las prácticas de laboratorio y que ese aviso de monitorización de la actividad puede servir para disuadir al alumnado de emplear esas herramientas para cualquier otra actividad.
- La profesora Dña. Cristina Urdiales García pregunta por la posibilidad de que el Departamento pueda adquirir algún tipo de licencia de Copilot o ChatGPT a lo que el profesor D. Luis Molina Tanco responde que ya está disponible de forma gratuita licencia de Copilot. Con respecto al uso de estas herramientas, el profesor D. Jorge

Rodríguez Moreno plantea la posibilidad de debatir o crear una comisión de trabajo para analizar el alcance y las consecuencias de su uso por el impacto que puede y va a tener para la docencia y la educación.

- Finalmente, interviene el profesor D. José Manuel Cano García para pedir al profesorado que cuando cambie la configuración hardware de los equipos informáticos de los laboratorios, sobre todo cuando se realizan exámenes, vuelva a reponer los puestos tal y como estaban para la impartición de las asignaturas.

No habiendo más intervenciones, el Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento su participación y, sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 12:45 horas.

Málaga, 30 de octubre de 2024

Fdo: Francisco Javier González Cañete
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín
Secretario del Departamento